

IMPEDIMENTO GRAVE

Valparaíso, 02 de abril de 2024

Señor
Ricardo Cifuentes Lillo
Presidente
Cámara de Diputados
Presente

En virtud de lo ordenado en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, justifico mi inasistencia a la sesión de Sala de la Cámara de Diputados del día 03 de abril de 2024, debido a un impedimento grave, consistente en el fallecimiento de mi padre.

Atentamente,



FIRMADO DIGITALMENTE:
HN VLADE MIROSEVIC V
Vlado Mirošević Verdugo

Se requiere el aviso del diputado o diputada dentro del plazo máximo de 48 horas contado desde la ausencia. Incluye la ocurrencia de hechos de tal importancia, como fallecimiento, enfermedades, accidentes u otros hechos graves, propios o de parientes cercanos, que obliguen al diputado o diputada a tener que ausentarse.

(Considerando 12, resolución Comisión de Ética de 17.06.2014, cuenta sesión 40ª, de 02.07.2014).

